Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles esta iniciativa para medios *online* y *offline* por valor de 1,3 millones de euros

La Comunidad de Madrid estrena una campaña informativa sobre la acreditación de competencias profesionales

- Ofrecerá los detalles principales sobre los certificados de profesionalidad y cómo poder obtenerlos

10 de octubre de 2021- La Comunidad de Madrid pone en marcha una campaña de información sobre la nueva regulación del procedimiento permanente de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y, también, de los certificados de profesionalidad. Así lo ha ratificado el Consejo de Gobierno que ha aprobado, en su reunión de esta semana, esta medida para medios *online* y *offline* hasta finales de 2021 por valor de 1,3 millones.

El objetivo es dar a conocer a las empresas, y a la población madrileña potencialmente destinataria, toda la información sobre la nueva convocatoria permanente para la acreditación de competencias profesionales y sobre los certificados de profesionalidad.

A través de este procedimiento, los trabajadores de nuestra región pueden acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y vías no formales de formación. Anteriormente, se realizaban convocatorias específicas y limitadas en el tiempo, centradas en una o varias cualificaciones, pero el Gobierno regional, dando cumplimiento al Plan de Modernización de la Formación Profesional, aprobó la convocatoria abierta y permanente del procedimiento mediante una Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo a principios del verano.

Ahora, los trabajadores que carezcan de titulación oficial pueden acreditar su competencia laboral y obtener un certificado de profesionalidad. Este certificado es un título oficial con validez en toda España y puede conseguirse en más de 300 cualificaciones profesionales, repartidas en 23 familias laborales, como Administración y Gestión, Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica o Industrias Alimentarias, entre otras.